



POSADAS, 12 MAY 2021

VISTO: El Expediente CUDAP: FCEQYN_EXP-S01:0001467/2020 - Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales - Solicita la Aprobación y Actualización de 19 (Diecinueve) Cursos de Posgrado dentro del Marco de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Materiales Fibrosos (MAMFI), y;

CONSIDERANDO:

QUE, la Directora de la carrera Maestría en Ciencia y Tecnología de los Materiales Fibrosos (MAMFI) solicita se realicen las tramitaciones para la aprobación de los diecinueve cursos de posgrado cuyos nombres y cargas horarias figuran a fojas 1.

QUE, los cursos se encuentran dentro del marco de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Materiales Fibrosos (MAMFI) y como cursos de Posgrado dentro de la carrera Doctorado en Ciencias Aplicadas (DCA).

QUE, el Consejo Directivo de la Unidad Académica, por Resoluciones CD N°s. 374/2020 y 046/2021, aprobó la actualización de los diecinueve (19) Cursos de Posgrado dentro del marco de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Materiales Fibrosos (MAMFI).

QUE, a fs. 22, toma intervención el Secretario General de Posgrado de esta Universidad, recomendando su aprobación.

QUE, la Comisión de Posgrado del Alto Cuerpo, en su Despacho N° 005/2021, obrante a fs. 23, sugiere "APROBAR la actualización de Cursos de Posgrado de Carrera "Maestría en Ciencia y Tecnología de los Materiales Fibrosos", aprobado por el Consejo Directivo de la FCEQyN según Resolución N° 374/20 del 04/12/2020 y su correspondiente Ampliación mediante la Resolución N° 046/21 del 12/03/2021 respectivamente".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 2ª Sesión Ordinaria de carácter Virtual/2021 del Consejo Superior, efectuada el día 28 de Abril de 2021.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APRUÉBASE la actualización de Cursos de Posgrado de la Carrera "Maestría en Ciencia y Tecnología de los Materiales Fibrosos", aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales según Resolución CD N° 374/20 de fecha 04 de diciembre de 2020 y su correspondiente Ampliación mediante Resolución CD N° 046 de fecha 12 de marzo de 2021, respectivamente, de conformidad al ANEXO, que forma parte integrante del presente instrumento legal.

ARTICULO 2º.- REGÍSTRESE, Comuníquese, y Cumplido. **ARCHÍVESE.-**

RESOLUCIÓN CS N° 023/2021

Haa


Dra. María Sandra LIBUTTI
Secretaria Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 023/2021

NOMBRE DEL CURSO	CARGA HORARIA
1. Metodología de la investigación	30 horas
2. Taller de redacción de Tesis y artículos científicos y técnicos	30 horas
3. Materiales fibrosos: estructura y propiedades físicas	40 horas
4. Química de los materiales fibrosos	40 horas
5. Gestión rentable de procesos	40 horas
6. Materiales compuestos a partir de materiales lignocelulósicos	30 horas
7. Operaciones fundamentales en la fabricación de pulpa y papel	40 horas
8. Reciclado del papel	30 horas
9. Prevención y control de la contaminación en la industria de celulosa y papel	30 horas
10. Estadística	30 horas
11. Diseños experimentales	30 horas
12. Industria de pulpa y papel	40 horas
13. Pulpados de alto rendimiento	40 horas
14. Blanqueo de pulpas	40 horas
15. Control de calidad de pastas, papeles y cartones	40 horas
16. Fabricación del papel y cartón I. Parte húmeda	40 horas
17. Fabricación del papel y cartón II. Parte húmeda	40 horas
18. Pulpados químicos	40 horas
19. Biorrefinería de materiales lignocelulósicos	30 horas


Dra. María Sandra LIBUTTI
Secretaria Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones